Aumentan 2.10 % los precios de productos de la canasta básica al concluir abril

Son necesarios más de 8 mil pesos para comprar canasta básica

El mes de abril cerró con una inflación acumulada de 2.10 por ciento en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), muy superior a la inflación reportada por el Banco de México de 0.25 por ciento, informó el doctor Héctor Luis del Toro Chávez, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), al dar a conocer los resultados bimestrales de su investigación permanente "Canasta básica e índice de precios al menudeo en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

El incremento a los precios de productos básicos impactó al salario mínimo vigente en la ZMG (2 mil 103 pesos al mes) al sufrir este, como efecto de la inflación, una pérdida del poder adquisitivo de alrededor de 2 por ciento, que en términos monetarios representa 43 pesos 25 centavos.

Señaló que en comparación de años anteriores, dentro del mismo periodo (marzo-abril) el incremento a los precios fue menor; al cerrar abril de 2014 la inflación se ubicó en 4 por ciento; en 2013, al concluir el segundo bimestre fue de 3.44 por ciento y en 2012, de 2.88.

Los cálculos inflacionarios se hacen considerando una canasta básica compuesta de 121 artículos. De estos, 86 por ciento (104 productos) registraron incrementos en sus precios; y 77 artículos tuvieron alzas en los precios por arriba de 2.10 por ciento. El investigador reportó que solo 17 productos manifestaron bajas en los precios.

El investigador distribuye los artículos de la canasta básica en 23 grupos, de los cuales 17 tuvieron incrementos y seis manifestaron decrementos. Entre los grupos que encabezan los incrementos se encuentra el de los huevos, con 19 por ciento; el de las aves, con 8; los aceites y mantecas, especies y condimentos, con 7.5; la carne de res, 7; los cafés, 6; los pescados, 6 y carnes frías, 5 por ciento. Entre los grupos que manifestaron bajas se encuentran las frutas frescas, con 9 por ciento; chiles, 7; verduras y legumbres, 6 por ciento, entre los más representativos.

El costo total de la canasta básica se ubicó en más de 8 mil pesos. Esto significa que una familia debería tener destinado solo para adquirirla 3.9 salarios mínimos mensuales. El investigador agregó que de la población total ocupada de Jalisco aproximadamente 60 por ciento de la población vive con tres o menos salarios mínimos.

Detalló que los que perciben menos de un salario mínimo es alrededor de 9 por ciento de la población ocupada de Jalisco; cerca de 22 por ciento gana entre uno y dos salarios mínimos y casi 29 por ciento entre dos y tres salarios mínimos (los tres porcentajes dan una suma de 60 por ciento). Agregó que solo 20 por ciento de la población percibe entre 3 y 5 salarios mínimos y más de cinco salarios mínimos, alrededor de 8 por ciento.

A T E N TA M E N T E "Piensa y Trabaja" Guadalajara, Jal., 18 de mayo 2015

Texto: Martha Eva Loera Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

Héctor Luis del Toro Chávez [1]

URL Fuente:

https://www.comsoc.udg.mx/noticia/aumentan-210-los-precios-de-productos-de-la-canasta-basica-al-concluir-abril

Links

[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-luis-del-toro-chavez